Año XVI. Martes 22 de Abril de 1873. Núm. 4,7[illegible]

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.
ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. E. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras especiales
bajo la direccion del licenciado
M. Tomás Rizo.
Clases especiales para *Aduanas* y *Telégrafos* con práctica.
Val de S. Juan, 45. P.—26—3

LA PAZ DE MURCIA.

En el «Boletin oficial» del domingo hemos visto publicado el extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas en el mes de marzo, lo cual nos ha extrañado, porque no estamos acostumbrados á verlos aparecer, no los de ese, sino los de todos los de la provincia, con tanta prontitud.

Los encabeza, sin fecha, los resultandos que tuvo en cuenta la comision provincial para proponer al Sr. Gobernador la destitucion del ayuntamiento anterior y que se le llevase á los tribunales, con cuyo acuerdo S. S. tuvo á bien conformarse, llevándose á cabo en 7 del pasado, y poniéndose en posesion al nuevo municipio en el mismo dia.

Los cargos que aparecen contra el municipio *destituido* son: que no tenia expuesta al público la nota de los dias en que celebraba sus sesiones; que no habia practicado las rectificaciones oportunas en el padron y *censo electoral*, ni expuesto al público las listas electorales; que no se exhibieron los libros de contabilidad municipal, lo que revelaba que ó no se llevaban ó carecian de las condiciones debidas, y que no se formó presupuesto extraordinario cuando se creó la guardia municipal rural.

Veamos ahora la ley. Esta nos dice en el art. 171 y en su párrafo 1.°, que por infraccion manifiesta de ella, se incurre en responsabilidad.

La responsabilidad será exigible, artículo 172, ante la administracion ó ante los tribunales, segun la naturaleza de la accion ú omision que la motive, *y solo será extensiva á los vocales que hubiesen tomado parte en ella.*

Cuando los concejales se hicieran culpables de hechos ú *omisiones* punibles *administrativamente*, dice el art. 173, que incurrirán, segun los casos, en las penas de amonestacion, apercibimiento, multa ó suspension.

El art. 174 detalla como se han de aplicar esas cuatro graduales penas, de las cuales es la mayor la de *suspension* que va acompañada de la responsabilidad criminal.

Los arts. 175 y siguientes al 179 se ocupan de la graduacion de las multas y trámites de su imposicion y exaccion.

El art. 180 dice que los ayuntamientos y alcaldes pueden ser *suspendidos* por el gobernador, oyendo á la comision provincial, cuando cometieren extralimitacion grave *con carácter político*, acompañada de cualquiera de las circunstancias siguientes; haber dado publicidad al hecho; excitará otros ayuntamientos á cometerla, y producir alteracion del órden público.

Tambien tendrá efecto la suspension, pero de acuerdo entre el gobernador y la comision provincial, cuando se incurriese en desobediencia grave, *insistiendo en ella* DESPUES DE HABER SIDO APERCIBIDO Y MULTADO.

Una vez suspendido el ayuntamiento ó los individuos que sean objeto de la falta que se persiga, se pasan los antecedentes al juzgado ó tribunal competente, que hoy, segun una resolucion reciente, es la audiencia.

Por último, el art. 183 dice: «Los alcaldes y regidores no pueden ser DESTITUIDOS *sino en virtud de sentencia* EJECUTORIADA *del juez ó tribunal competente.*»

No necesitamos seguir adelante, pues la ley nos ha dado la luz necesaria para probar, que por graves que hayan sido las faltas cometidas por el municipio de Bullas, no se han corregido con arreglo á ella:

1.° Porque la correccion no puede alcanzar mas que á los vocales que hayan sido causantes de la falta, y en los resultandos no se aclara el que á todos, sin excepcion, alcance la responsabilidad.

2.° Porque las faltas son de las que pena el art 173 y no el 180, y no se ha observado lo dispuesto en el art. 174 para castigarlas.

3.° Porque aunque se pudieran incluir en las penadas en el art. 180, solo podria haberse acordado la *suspension* y no la *destitucion*, como en el referido escrito se dice, que sin duda es copia de la comunicacion que en el ayuntamiento de Bullas debió recibirse, pues la destitucion solo puede ser impuesta, segun el art. 183, por el juez ó tribunal competente en virtud de *sentencia ejecutoriada.*

Luego unas infracciones se corrigen con otras, que si no lo son se desprenden de lo escrito.

Bullas es uno de los pueblos del distrito de Mula: el candidato de Mula es individuo de la comision provincial. Podrá ser esto ageno á lo hecho pero no está tan á la vista como los resultandos publicados en el «Boletin oficial» del domingo y los artículos de la ley trascritos.

Mas de un mes hace que está abierta la recluta del batallon de francos correspondiente a Múrcia, y segun «El Noticiero» solo van afiliados en él 90 voluntarios. A este paso, para cubrir las 600 plazas se necesitan dos años, teniendo en cuenta lo que el entusiasmo disminuye con el tiempo y con el olvido.

En su número del sábado hace nuestro estimado colega «El Obrero» un cariñito poco afectuoso á nuestro comun compañero el diario de la plaza de Fontes.

Los religiosos cultos que en honor de la augusta institucion del Sacramento se han venido celebrando en S. Agustin, terminaron anteayer con la procesion de Minerva, habiendo sido todos tan solemnes y estado tan concurridos como otros años. El adorno del templo en nada ha desmerecido y todo, todo ha hecho ver que Múrcia, entre los muchos motivos que tiene para vanagloriarse, uno de ellos y el mas principal, es de que aquí ni aun siquiera haya habido quien pretenda arraigar creencias contrarias al catolicismo que todos los nacidos en las márgenes del Segura ostentan como su mas entusiasta bandera. No deja de ser un consuelo, que en medio de la desorganizacion que reina en otras provincias, esta se conserve en ese extremo como en otros á una altura que hace muy patente la sensatez de sus habitantes.

En la noche del domingo se disparó un tiro, sin duda al aire, en la calle de la Gloria y aunque no produjo desgracia alguna alarmó algo á aquel vecindario.

La medalla que, á nombre de varios murcianos, entre los cuales tenemos el honor de contarnos, ha sido entregada á nuestro distinguido paisano Sr. Arnao, por nuestros amigos los Sres. Baquero y Tornel, no tiene dos kilógramos de peso como dió a entender nuestro estimado colega «El Noticiero» al decir «ochenta duros (1) de peso,» pues como era natural y teniendo en cuenta que es de oro y una obra de arte que hace honor al Sr. Atienza, su peso es el de diez y seis adarmes.

Tenemos entendido que algunos de los que aparecieron suscritos en las listas que formaron los Sres. Baquero y Tornel, y que publicaron en los periódicos locales, no han satisfecho aun las cuotas con que convinieron se les anotara, faltando esas sumas, con las cuales se ha contado, para reintegrarse el que fiado en la caballerosidad de los aludidos, las ha sustituido.

La sociedad de Amigos del Pais ha favorecido con el nombramiento de sócio de número al jóven abogado D Miguel Stárico.

Sea enhorabuena, querido amigo.

Recomendamos á «La Lucerna,» por su propio interés, si no quiere quedarse en candil ó sufrir el mico que se teme, huya de sinónimos y de malos olores.

En nuestro número del domingo publicamos una relacion de los gremios que hoy deben presentarse en la administracion económica para la formacion de la matrícula de la contribucion industrial del año próximo. Al remitirnosla el celoso jefe de esa dependencia con una atenta carta, daba á entender estaba remitida tambien al diario oficial en cumplimiento del art. 57 del reglamento, que previene que el llamamiento se verifique con tres dias de anticipacion por lo menos por medio de uno o dos periódicos de la capital. Así nos gusta, que se respete a ley.

---

(1) Cuarenta duros, segun el sistema monetario actual, pesan un kilógramo cabal.

Tenemos el sentimiento de anunciar que el probo y activo liberal D. Juan Peñafiel Buendia ofrece pocas esperanzas en el estado en que se halla.

En Lorca se quejan de la falta de sellos de uno y de dos y medio reales para el giro de letras.

Aquí hace dos dias no hemos podido obtener sellos de dos céntimos de peseta, lo que no sabemos si es por falta de surtido del estanco ó por no haber en la administracion.

Anoche debió verificarse en Lorca el enlace de la bella y distinguida señorita doña Angelina Benitez de la Cámara, con nuestro paisano el jóven y aventajado jurisconsulto D. Federico Chápuli y Cayuela, los que después de pasar en la vecina ciudad los primeros dias de la luna de miel regresarán á esta, punto elegido para su residencia. Les deseamos mucha felicidad en su nuevo estado dándo es al propio tiempo nuestra mas cordial enhorabuena,

---

Parece segun dice «El Ideal Politico,» que el Sr. Arnao, eminente poeta que ha merecido una honorífica medalla de sus paisanos, por suscricion amistosa, piensa escribir una afectuosa carta á sus amigos dándoles un voto de gracias por la distincion que ha merecido remitiéndole tan preciosa medalla de oro.

En la página de anuncios, para no quitar lectura en las de noticias, y porque tratamos de hacer una publicacion diaria de ella, insertamos desde hoy la lista de los deudores que no han hecho caso de las invitaciones de la administracion de nuestro establecimiento, de la cual desaparecerán desde luego que salden sus cuentas sustituyéndose con los que dándoles nuevos avisos no los atiendan tampoco, de cuyo modo ninguno podrá quejarse de que pecamos de ligeros.

La funcion anunciada para anoche se suspendió para dar lugar á otro ensayo y presentar mejor la zarzuela *La Gata de Mari-Ramos*, que esta noche se estrena en Romea y sirve á la vez para debut de la Sra. Bernal. Por lo que oimos del ensayo juzgamos que no han de desagradar al público ni la zarzuela ni la tiple.

Nuestro colega «El Ideal Politico» ha empezado á dar á luz una coleccion de novelas del Sr Gomez. Confiamos en que nuestro antiguo colega sea mas exacto que la *petit* «Correspondencia,» titulo que da al diario de la plaza de Fontes, el cual hace esperar y esperar á sus abonados la continuacion de otras obritas de nuestro apreciado amigo Sr. Gamez.

Como anunció otro colega, un representante de la empresa de Romea ha salido para Valencia para contratar y traer lo necesario para poner en escena *El molinero de Subisa.*

Ayer al medio dia recibimos el siguiente telégrama que no publicamos por suplemento, porque su interés lo hacian perder noticias de los periódicos llegados en el correo que ya le anticipaban.

Madrid 21, á las 10'15 m.

Hay rumor de que Figueras quiere retirarse á la vida privada.

El Papa se encuentra mucho mejor.

Fabra.

El domingo en la mañana se verificó la reunion del partido republicano en la plaza de Toros y ocasionó un disgusto que si milagrosamente no tuvo consecuencias allí dentro, fuera no sucedió lo mismo.

Por si agradaba mas ó menos un candidato segun unas versiones; por si era ó no carlista uno que hablaba segun otras, ó por el oro de la reaccion segun algunos se han atrevido á decir, para hacer ver que en el seno del partido republicano no hay rencillas ni rencores, lo cierto es que se hicieron varios disparos que unos los calculan en quince ó veinte y otros los hacen pasar de cincuenta, sin que produjeran desgracias, pero si la huida de algunos, el susto de los vecinos y de los que estaban oyendo el sermon en S. Agustin, entre cuyos religiosos murcianos hubo el azoramiento que produce un caso de esta especie.

De los que salieron de la plaza de los Toros, unos se dice iban huyendo y otros alcanzando y así llegaron hasta el puente donde hubo mas disparos y cayó herido el Sr. Patron de un balazo que recibiera en la espalda, siendo en aquel momento recogido y auxiliado por D. Tomas Martin, que hallándose en el ayuntamiento, conforme á su costumbre se fué hácia el sitio de donde los demás huian.

Se cuenta que en el barrio se prepararon algunos con sus armas, así como en algun otro punto de la ciudad; que el Sr. Gobernador asi que estuvo enterado de lo que sucedia acudió á dichos sitios é impidió el que tuviera otras consecuencias lo sucedido.

Por la tarde se celebró una manifestacion de dicho partido, cuyo objeto era el hacer ver lo unidos que están los afiliados á él, á la cual precedia una bandera con el lema de *justicia*, y tambien, segun se dice, algunos muchachos que por casualidad y sin saber donde las aprenderian cantaron alguna vez coplas alusivas y nada halagüeñas á una institucion necesaria para sostener el órden.

Mucho mas se cuenta y aun mas datos se dan respecto á los que dejamos apuntados, pero preferimos ser parcos á que se nos trate de inexactos, porque no habiendo presenciado ninguno de los hechos, tenemos que atenernos á lo que con mas repeticion hemos oido.

Leemos en «El Ideal Político:»

«Se nos ha asegurado que la corona que se está confeccionando casa del señor Gascon, para la patrona de Múrcia, nuestra adorable Madre de la Fuensanta, es una verdadera joya artística.

Su dibujo se debe al arquitecto señor Marin que ha presentado un esmerado diseño del órden del renacimiento; y la talla del modelo ha sido obra del Sr. Martinez Zarada.

Mucho nos complace que el cabildo haya tenido el feliz pensamiento de que se construya en Múrcia protejiendo á los artistas de esta que son tan instruidos como en cualquier otro punto de España.»

Se nos ha referido, sin darnos nombres, que en casa de un respetable político, hubo una escena al proclamarse la república, que tuvo mucho de cómica.

Parece ser que el citado reunió á dos de sus parientes mas próximos y después de ensalzarles el gobierno republicano, del cual no fué adepto hasta que renunció D. Amadeo, los hizo afiliarse al mismo y que prestaran juramento de no defender a ningun otro rey en lo sucesivo.

No se nos ha dicho si hincaron ó no la rodilla y si pusieron ó no la manosobre los Evangelios ó algun retrato de Pi ó Castelar, ni si se dió término con la consabida fórmula de «Si asi lo haceis, etc.» y lo sentimos, aunque creemos no faltarian esos requisitos para la solemnidad del acto.

Parece que el domingo saldrá otro nuevo colega satirico.

Segun anuncia «El Ideal Politico,» muy pronto llegara á Múrcia un rico y magnífico obsequio que como voto se hace á la Imágen adorable de Maria Santísima del Cármen, por haber librado á un distinguido hijo de Múrcia de una segura muerte.

En su dia ofrece nuestro colega decir quien es el ferviente hijo de Maria que no olvidó en lejanos mares el consuelo que se experimenta al hacer uso de lo que nos enseña nuestra cristiana madre, implorando proteccion de la que es infinitamente amorosa Madre de todos los hombres.

La ofrenda á la augusta Patrona del barrio, parece ha de ser de lo mas escogido.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA POPULAR DE MÚRCIA.

Se hace saber: Que en cumplimiento de la órden del Poder ejecutivo de 17 de marzo último, en el dia 20 del actual y en los siguientes hasta el 30 del mismo, se verificará la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos á la reserva creada por la ley decretada y sancionada por la Asamblea nacional en 17 de febrero del corriente año. En su consecuencia, los mozos interesados concurrirán á la Casa Consistorial en los referidos dias á producir las reclamaciones que les convengan, quedando al efecto expuesta al público copia del alistamiento en la querta de la referida Casa Consistorial.

Múrcia 20 de abril de 1873.—Fulgencio Meseguer.—José Maria Ballester, secretario.

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA PROVINCIA DE MÚRCIA.

Contribucion industrial para el próximo año económico de 1873-74.

Para la eleccion de síndicos y clasificadores de los diferentes gremios de esta capital, durante el ejercicio de 1873-74, la administracion les convoca ante la misma, en los dias y horas, que á continuacion se expresan.

Dia 23 de abril.

Gremio de casas de huéspedes, á las 9 y media

Id. de ebanistas y silleros de molduras finas, á las 9 y tres cuartos.

Id. de establecimientos de pasteles comunes, á las 10.

Id. de librerias, á las 10 y media.

Id. de mercaderes de sedas y cintas, á las 11.

Sastres que surten géneros, á las 11 y media.

Tapiceros con tienda, á las 11 y tres cuartos.

Gremio de tiendas de sombreros, á las 12.

Id. de tiendas de guantes, á las 12 y media.

Vendedores por mayor de garbanzos, judias, etc., á las 12 y tres cuartos.

Id. de velas de cera, á la 1.

Gremio de establecimientos al por menor de vinos y aguardientes, á las 2 y media.

Mercaderes de ropas hechas, á las 3.

Id. de loza fina, á las 3 y cuarto.

Gremio de vendedores de jamones y embutidos, á las 3 y media.

Litógrafos, á las 4.

Dueños de tiendas de comestibles comunes, á las 4 y cuarto.

Id. de cuchillos y navajas, á las 4 y media.

Id. de juguetes ó baratijas, á las 4 y tres cuartos.

Id. de molduras y marcos dorados, á las 5.

Vendedores de gorras, á las 5 y media.

Especuladores en cataño, á las 5 |

Gremio de tiendas de vinos al por menor, á las 6 y media.

Dia 24 de abril.

Alojerias, á las 9 y media.

Gremio de bodegones y figones, á las 10.

Id. de carbonerias, á las 10 y media.

Id. de cacharrerias, á las 11.

Id. de especuladores de sanguijuelas, á las 11 y media.

Id. de hornos de bollos y bizcochos, á las 12.

Id. de hornos de pan con tienda, á las 12 y media.

Id. de paradores y mesones, á las 2 y media.

Id. de tablageros cortantes, á las 3.

Id. de tiendas de frutas frescas y secas, á las 3 y media.

Id. de tiendas de gorras y monteras, á las 3 y tres cuartos.

Id. de pescado fresco y salado, á las 4.

Id. de jamones y embutidos al aire libre en mercados, á las 4 y media.

Id. de tiendas de aceite y vinagre, á las 5

Múrcia 21 de abril de 1873.—Antonio de Cereceda.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS
del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 22 á la 1 t.

El Sr. Pi y Margall se ha encargado interinamente de la presidencia del Poder ejecutivo.

Hay rumores de que la Comision permanente de la Asamblea se reuna hoy en lugar de mañana.

Fabra.

Por el anuncio de tabacos que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores la rebaja de precios que se ha hecho en los que se venden en el establecimiento de LA PAZ con objeto de dar fin a la corta cantidad que queda.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de ayer.

CASTILLA LA NUEVA.—En Parla se presentó ayer de madrugada una partida de 30 á 40 hombres, parte de ellos desertores del ejército Segun manifiesta el alcalde de dicho punto, parecian sublevados en sentido carlista.

VALENCIA.—Se han presentado en solicitud de indulto al brigadier Villacampa y á otras autoridades 40 facciosos de la partida Cucala y ocho de los de Polo y Ferrer; habiéndose hecho seis prisioneros de los dispersos de algunos otros cabecillas.

(Gaceta de hoy.)

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA. —La faccion Dorregaray, que anteayer estaba en Vera, huyó por la carretera de Irún al ver que se aproximaban las columnas, dirigiéndose al parecer á Navarra por las alturas de Oyarzun.

GALICIA.—Una columna de voluntarios de Astúrias ha capturado cinco carlistas de la faccion que marchó por Villarchao, y los siete restantes van perseguidos hácia Quintela por la columna de Fonsagrada.

La Política:

«Segun parte del alcalde de Parla, pueblo de esta provincia, á cuatro leguas de Madrid y una de Pinto, ayer pasó por allí una partida de 120 hombres próximamente, dando gritos á Cárlos VII. Iban vestidos de artilleros y en buen órden militar. Fuerzas de caballería, al mando del brigadier Soria Santa Cruz, han salido en su persecucion, y se espera que les dé alcance.

Algunos creen que deben ser verdaderos artilleros, de los que han desertado últimamente de un cuerpo de la guarnicion; pero no tenemos datos para creer que los desertores sean en tan gran número.

Sin embargo, como si esos 120 hombres fuesen realmente artilleros, los ministeriales, siempre torpes é insensatos, dan por supuesto que lo son y echan la culpa de la desercion, que consideran positiva, á la mano oculta de tal ó cual elemento conservador.

¡Como si, siendo cierto el hecho, se necesitara mas mano, no oculta, sino pública, que las insensatas predicaciones de los gritadores contra las quintas y el contagio del mal ejemplo de lo que ha pasado y está pasando en otras partes.»

El Diario Español:

«Ayer por la mañana los individuo que componen la partida estuvieron en Parla, pueblo cercano á Pinto, y se apoderaron de los fondos municipales y algunos caballos. Dícese que la componen unos 100 hombres, entre los cuales van 18 soldados, algunos de artillería. No so sabe, sin embargo, con certeza el número de los sublevados, pues al paso que el alcalde de Parla, en su primer parte dijo que la partida carlista se componia de 100 artilleros, y despues de unos 100 paisanos, y entre ellos 15 artilleros, el jefe de la Guardia civil de Illescas dice que la partida se compone de 25 á 30 hombres.

Además de los artilleros de los Carabancheles, dícese que salieron anoche otros muchos del cuartel de San Gil, volviendo al mismo poco despues, vencidos por las reflexiones de personas que sobre ellos influyen. El plan consistia en unirse á sus compañeros, que debian esperarles, á lo que se dice, fuera de la puerta de Alcalá. Todavía, sin embargo, se asegura que faltan bastantes individuos en el cuartel.

—Los diarios de Barcelona no dan nuevas noticias de las facciones del Norte de Cataluña. *La Independencia*, que anunció la derrota de Saballs que ha resultado falsa, esplica el hecho diciendo que oficialmente se habia comunicado la noticia por la comandancia militar de Manresa, y el diputado Guilleumas la habia comunicado á las autoridades de Barcelona.»

La Tribuna:

«Anoche se levantó en Parla, pueblo cercano á Madrid, una partida de 150 carlistas, segun dicen hoy los ministeriales.

Han salido en su persecucion dos escuadrones de caballería, otro de Guardia civil y el regimiento de Africa, todos bajo el mando de un brigadier.

Suponemos fundadamente que la partida será mas numerosa.»

—El coronel Otal, con su columna de mas de mil plazas, pernoctó el domingo en Falset, y al dia siguiente atravesó el Ebro, llegando hasta Pinell, y volviendo despues á Falset, sin encontrar á la faccion. Esta sigue cometiendo tropelías, pues el martes entraron algunos carlistas en Torre de Fontambella, y despues de sacar al alcalde 800 duros, le rompieron la cabeza á culatazos.

Dice tambien el *Diario de Tarragona* que el jueves se hallaba cerca de Senant una partida carlista fuerte de 900 hombres, á la que perseguia una columna.

En las Planas habia otra partida compuesta de unos 150 hombres, al mando de Pinó.

Dícese que una y otra partida se tirotearon cerca de Tarrés, causándose tres muertos, creyendo que se las habian con una columna.

El Correo de Europa:

«Dícese que hoy se reunirán en la frontera de España muchos personajes carlistas que se proponen exigir de don Cárlos su entrada inmediata en campaña. Parece que los recursos que esperaba en Lóndres, están muy lejos de corresponder á las esperanzas que se habia formado el partido de la diligencia de sus amigos en Inglaterra. Como por otra parte las medidas que se toman en los pueblos fronterizos franceses, van siendo mas rigurosas en cuanto al paso de hombres y efectos de guerra, no quieren los que estimulan á D. Cárlos á resolverse á entrar en España, esperar á que esta entrada pueda dificultarse.

Dícese que D. Cárlos y su hermano D. Alfonso, han celebrado una conferencia en la frontera y acordado el plan de campaña que, combinado, ha de seguirse en Cataluña y en las Provincias Vascongadas y Navarra.»

La Correspondencia:

«El comandante militar de Estella participa al Gobierno que á las diez de la mañana de ayer tuvo noticia de que las partidas carlistas que existian en aquel territorio estaban inutilizando el puente de la carretera de Murieta, llamado de San Felipe y Santiago. Mandó salir parte de la guarnicion al mando del capitan del regimiento de la Princesa, D. José Pala, y 20 voluntarios, cuya fuerza desalojó á las avanzadas carlistas de los puntos que ocupaban, pero sin poder evitar la inutilizacion completa del puente.

El jefe de los voluntarios de Cirauqui, D. Joaquin Iriarte, con 30 de estos, batió ayer la partida del cabecilla Latasa, compuesta de 40 hombres, dispersándola completamente y cogiendo algunos pertrechos de guerra: se cree les hizo algunos heridos.

—En Bilbao han visto pasar á grande altura, y con direccion al interior del país, una paloma que llevaba pendiente un objeto que parecia un papel, lo cual ha dado lugar á sospechar si los carlistas se servirán de palomas viajeras.

—El cura Ayala, deseoso sin duda de tomar revancha de la derrota sufrida por su gente, reunió 70 infantes y 40 caballos y cayó sobre Covarrubias, pueblo defendido únicamente por un alférez y ocho individuos de la Guardia civil. Estos se hicieron fuertes y se defendieron denodadamente; pero la superioridad numérica del enemigo y el haber éstos incendiado con petróleo el edificio en que se defendian, les obligaron á deponer las armas. Los carlistas se apoderaron de éstas y los dejaron en libertad enseguida.

Segun telégrama del gobernador de Castellon, en la mañana del 18 la partida carlista del cabecilla Polo, compuesta de 50 hombres, estuvo en Banastal, llevándose dos soldados que se hallaban en el hospital de aquella villa.

Los cabecillas carlistas Víctor Valenciaga, Agustin Vicario é hijo, han mandado un emisario al gobernador de Logroño, á fin de que en su nombre solicite el indulto.»

El Pueblo.

«Cartas de Teruel dan como segura la noticia de que los carlistas han muerto al capitan de voluntarios de Flix.

Nos dicen en una carta de Pamplona que las jornadas que hace la columna del general Nouvilas nunca exceden de tres leguas por dia y se emprenden de once á doce de la mañana, hora agradable en esta época del año y en que en aquella region ya no molesta mucho el frio.

Si las evoluciones de esa columna están tan arregladas á los principios de la estrategia como á los de la higiene, el resultado no podrá ménos de ser muy satisfactorio.»

El Tiempo:

«De San Sebastian salieron ayer 250 voluntarios franceses con sus jefes militares, para situarse 150 en Astigarraga y 100 en Zarauz. Algunos oficiales de ingenieros acompañan á esta fuerza para fortificar los edificios mas importantes de estas poblaciones.»

La Epoca:

«Es bien extraño que por distintos conductos se nos diga, antes de Pamplona, despues de Estella y hoy de Peralta que las tropas del ejército y las de los carlistas han estado á la vista sin empeñar la accion, como era de esperar. La carta en que se nos reitera esta noticia, dice además que con la destruccion de los puentes sólo se habrá conseguido que los carlistas pasen por donde quieran dentro de un mes, y el ejército necesita hacer grandes rodeos, causando al soldado fatigas inútiles.»

El Correo Militar:

«Los carlistas pululan de tal manera por los alrededores de Bilbao, que, segun dicen, no se pueden andar cuatro pasos sin tropezar con alguna partida.

Velasco se pasea por el valle de Arratia con unos 500 hombres, si bien parece que este cabecilla evita los encuentros.

Hace algunos dias que un sargento primero de caballería de Numancia fué hecho prisionero por tres carlistas que le sorprendieron al salir de un hospital de sangre, á 500 metros de Villaro, á donde habia ido desde este punto á visitar á un compañero enfermo.

Esto basta para comprender la abundancia de carlistas en aquel país.»

La Política:

«Se ignora el verdadero punto de residencia de D. Cárlos. Créese, sin embargo, que espera recibir los recursos que en Lóndres están procurándole sus partidarios para entrar en España.»

El Imparcial:

«Las columnas Morales y Tejada salieron al amanecer de ayer de Irurzun para Oyarzun, dirigiéndose por el monte sobre los carlistas.

Por la tarde, dice el gobernador de San Sebastian, se oia fuego de fusilería y cañon, deduciendo la citada autoridad que las columnas se batian con los facciosos.

—Ha salido de Búrgos para Belorado una columna de infantería, caballería y Guardia civil mandada por el subinspector Sr. Guzman, con objeto de perseguir á la faccion del cura Ayala.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer inserta dos decretos del ministerio de Fomento concediendo á los Sres. García del Palacio y compañía la construccion y explotacion de las obras de mejora del Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, que consisten en la canalizacion del rio Guadalete en su desembocadura al mar; y á la sociedad titulada «Antonio Guerola y C.ª» la construccion de una dársena y otras obras accesorias en la costa del Puerto de Santa María.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha autorizado á los Sres. D. Rafael Barroso y D. Elías Cerbelló para abrir al público su establecimiento balneario mineral de Fuente-Agria, debiendo ser los períodos de temporada oficial en cada año desde 19 de Abril al 19 de Junio, y desde 15 de Agosto á 15 de Octubre.

—La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando subgobernador del Consejo de Administracion del Banco hipotecario de España, á D. Cayetano Sanchez Bustillo.

—Disponiendo que D. Tomás Rodriguez Pinilla, director general de propiedades y derechos del Estado, se encargue interinamente del despacho de la secretaría general de Hacienda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 56-00.
El 5 por 100 idem, á 91-25.
El esterior español, á 22-00.
Consolidados ingleses, á 93 7|16.
Bolsin.—El esterior español viejo, á 21 11|16.
El de 1872, á 21 9|16.
El interior español, á 17 9|16.

Roma 18 tarde (retrasado).—Se considera sin fundamento la noticia dada por varios periódicos italianos de que ha salido un correo llevando instrucciones á los obispos de Alemania para el caso del fallecimiento del Papa.

Continúa el alivio de Su Santidad.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido todavía los despachos de noticias correspondientes al dia de ayer.

El miércoles, regularmente, tendrá lugar la reunion de la comision permanente de la Asamblea con la asistencia de todo el Gobierno.

El general Pieltain tomó posesion del mando militar de Cuba el dia 18.

Nos alegraremos que este general termine la insurreccion, esa insurreccion que hace cuatro años asola aquella hermosa provincia.

Anteayer y ayer estuvo reunido el Consejo de Estado en pleno.

Atribúyese gran importancia á estas reuniones por la reserva que se guarda acerca de ellas.

Este suelto es de *El Imparcial*:

«Habiendo dicho *El Diario Español* que los artilleros que estaban en la escuela de instruccion de los Carabancheles se habian marchado hácia Toledo insubordinándose al grito de viva Cárlos VII, el coronel de artillería del tercer regimiento de á pié, D. Eduardo García Cabrera, ha dirigido un comunicado al colega citado, declarando que ha sido sorprendida su buena fé, pues en las fuerzas de su mando no ha faltado á sus deberes ninguno de los individuos que las componen.»

En vista de que la Comision permanente lleva casi vencido al Gobierno en las cuestiones importantísimas que están sobre el tapete, un periódico asegura que anoche quedó planteada la crísis, estando dispuestos los señores Castelar y Acosta, á dejar el ministerio. Aunque en esto puede entrar mucho de un *buen deseo*, no dejamos de reproducir la noticia, por mas que no la consideremos oportuna en los presentes momentos.

No todo ha de ser desórden, alarmas é intranquilidad.

Los que quieran disfrutar de una paz octaviana no tienen mas que ponerse en camino con direccion á Cudillero, pueblo que por su importancia ocupa el cuarto lugar de la provincia de Astúrias, de cuya capital (Oviedo), dista aquel ocho lenguas.

En Cudillero, nos escriben, no se conocen partidos políticos, ni han asomado siquiera una sola vez la cabeza los carlistas.

Los habitantes se dedican, unos á la pesca, de la que hacen una exportacion en grande escala para el interior de España, con gran aceptacion de los compradores y consumidores.

Otros se dedican á la agricultura y ganadería, cuyo estado seria muy floreciente sin las exhorbitantes contribuciones que agobian á los labradores; y otros, en fin, trabajan con gran aprovechamiento en la explotacion de dos minas de hierro que tienen en el término del mismo pueblo.

Las mujeres se ocupan en los telares, tejiendo al cabo del año muchos miles de varas de tela, muy buenas para ropas blancas de uso interior, que venden á buen precio. En la actualidad, aunque despacio, se ocupan en la construccion de un muelle, que ha de serles muy favorable para la exportacion de sus productos.

Los vecinos son pacíficos, tranquilos, sufridos y muy trabajadores, razon por la cual el juez municipal no tiene absolutamente nada que hacer, y es un acontecimiento extraordinario que sorprende el ánimo de los vecinos de Cudillero, cuando se celebra algun juicio, que suele ser de escasísima importancia y tiene lugar uno cada año.

En vista de esto, las personas que tienen necesidad de viajar durante el verano, deben ir á Cudillero, donde disfrutarán de una buena temperatura y de la tranquilidad y sosiego que acaso no encuentren en ningun pueblo de las demás provincias, que no gozan de la escepcion concedida por la Providencia á la de Astúrias.

Ocupándose *La Correspondencia* de anoche de los rumores que circularon sobre la posibilidad de que pudiera alterarse el órden, exclamaba el colega noticiero con toda su *competencia*: «Podemos asegurar al público que hasta la hora en que escribimos estas líneas la tranquilidad no se ha alterado.»

Por supuesto que esto lo decia *La Correspondencia*, cuando el vecindario de Madrid se hallaba muy tranquilo en sus respectivas casas, de vuelta de paseo y con la misma tranquilidad y desusado contento, habia invadido los cafés y los teatros.

Es decir que *La Correspondencia*, *aseguraba* lo que todo el mundo habia presenciado, lo que nadie podia ignorar.

Sin embargo, en honor de la verdad debemos decir, que era una de las veces en que *La Correspondencia* publicaba una noticia cierta.

SECCION DE ORDEN PUBLICO.

Nuestro apreciable colega *El Debate*, ha recibido por el correo interior la siguiente carta-amenaza, digna de hacerla conocer al público y sobre la cual escusamos todo comentario.

«Ciudadano director de *El Debate*:

Si no sabe V. respetar objetos tan sagrados como deben serlo para toda persona decente la honra de Figueras, Pí, Castelar, Bárcia, Orense y los de más patriotas que están dispuestos á acabar con la canalla conservadora, nosotros sabremos lavar con la vil sangre de los redactores de ese periódico y de los demás de su miserable ralea las manchas que sobre aquellos beneméritos ciudadanos quieren echar los miserables.

Es primero y último aviso.—*Varios patriotas*.»

—Ayer fué detenido un individuo que en la era del Mico robó tres duros á una mujer é hirió á un hombre que trató de defenderla.

—En la calle de la Comadre riñeron ayer dos individuos al salir de una taberna, resultando herido uno de estos mismos.

—A las cinco y media de la tarde hubo ayer algunas carreras á consecuencia de una reyerta tenida entre un paisano y un soldado, quienes garrote en mano el primero y armado de bayoneta el segundo, se propinaron mútuamente una paliza mayúscula, al decir de testigos presenciales.

El incidente no tuvo otras consecuencias.

—Ha sido preso y conducido al cuartel de Santa Isabel un soldado que desertó hace pocos dias.

—Ayer se han repartido, segun dice un periódico, 25 paquetes de cartuchos por plaza, á todos los individuos de la guardia civil de Madrid.

—Ayer, con motivo de haber salido al ejercicio todos los batallones de la milicia ciudadana, hubo al anochecer alguna alarma en ciertos barrios, promovida por distintas causas, si bien todas ellas insignificantes. La única que ofreció alguna gravedad fué el haberse disparado un tiro desde la casa núm. 27 de la calle del Oso á uno de los batallones que desfilaba por la misma, sin que pudiera averiguarse quién era el agresor.

—Anteayer fueron auxiliados en la casa de socorro del primer distrito un hombre y una mujer: los agresores de ambos no fueron habidos.

—En una taberna de la calle de Santa María hubo anteayer un verdadero combate entre los concurrentes, resultando herido uno de los mismos.

—Ayer tarde volvia de hacer el ejercicio el batallon que manda el señor Blanc. A la entrada del Prado promovieron una reyerta dos individuos con uno de los músicos de la banda de aquel cuerpo, y el alumno de Euterpe sacudió á uno de los contrincantes un tremendo piporrazo. Entablóse entre ambos, como era consiguiente, una breve lucha, detúvose el batallon, creyeron algunos de sus individuos que se trataba de algo mas grave y cargaron sus fusiles, coincidiendo todo esto con la salida de las gentes que asistieron á la corrida de toros, y que al ver la actitud de los voluntarios, las voces de algunos asustadizos y las carreras de otros mas asustadizos todavía, corrieron tambien, produciéndose la consiguiente alarma. Esta se calmó en breve, pues como se vé no habia motivo para otra cosa.

—Ha sido puesto á disposicion del señor juez municipal del Hospicio un hombre y una mujer que anoche á las diez promovieron un gran escándalo en la calle del Carbon.

—Esta mañana fué curado de heridas leves en la cabeza en la casa de socorro del primer distrito, un sugeto á quien los guardias de órden público encontraron en tal estado en la calle de la Princesa, barrio de Pozas.

Asimismo lo fué en la misma casa una mujer llamada Ramona Gonzalez, que, segun declaró, fue herida en la cara por un tal Juan Fernandez.

—Ayer fueron conducidos al gobierno civil tres niños de cinco, tres y un año, que acababan de ser abandonados por sus padres en la escalera de una casa de la calle del Oso.

—El tren-correo de Madrid á Irún no pudo pasar de Vitoria; el de Zumárraga, va por la carretera en razon á estar interceptada la via férrea, y la empresa del Norte ha dispuesto retirar el material de dichas poblaciones, si bien los carlistas se oponen.

—Dícese que ha dado muestras de insubordinacion el regimiento de artillería que se halla en Carabanchel.

—Parece que hoy ha sido protestada una letra de 25 millones que debia pagar el Tesoro.

—Hemos oido que anoche fueron insultados por algunos grupos los guardias civiles que se hallan en el cuartel del Duque del Alba.

Dos alguacilas del Juzgado de la izquierda de Málaga se han peleado, de cuyas resultas ha ido uno al hospital y el otro á la cárcel. ¡Y luego nos quejamos de desórdenes, cuando hasta los encargados de evitarlos andan á puñaladas.

—Dos alguaciles de Córdoba
se han herido hace muy poco,
mostrando que ya es España
una gran casa de locos.

—En Granada se han recogido 44 armas blancas de todas clases y dimensiones y nueve barajas en el registro practicado el dia 15 del actual, á los confinados del presidio de la misma capital.

—El ayuntamiento del Puerto de Santa María se ha contagiado con el ejemplo de Cádiz: ya está confirmando todas sus calles y plazas.

—El gobernador de Búrgos ha ordenado la concentracion de la guardia civil de la provincia á escepcion del destacamento de Belorado donde hay 80 voluntarios.

—La diputacion provincial de Valencia está realizando algunos préstamos con la garantía de los títulos que la provincia posee del empréstito de mil millones.

—Hé aquí la situacion de Málaga, pintada por un malagueño:

«¡Pum!... ¡Pum!... Cuatro tiros al-

guna vez que otra; el tabaco y la sal por las calles; el ayuntamiento sacando empréstitos *voluntarios*... Nada de particular.»

—El miércoles recorria las calles de Valencio un grupo, compuesto de hombres, niños y mujeres, que entre hachones encendidos ostentaban una especie de guion, en el que se veian algunas figuras vestidas de sotana en actitud desesperada y rodeadas de llamas. El ciudadano que llevaba este guion vestia un traje análogo al de las figuras. Dicho grupo se paraba de vez en cuando delante de alguna casa cuyos dueños no participaban de las ideas dominantes, y con tal motivo se cantaban coplas alusivas.

—El alcalde de Aranjuez ha suspendido las operaciones de alistamiento de la reserva, porque los mozos protestaban cantando coplas amenazadoras. El gobernador de la provincia le ha manifestado que no debia tomar tal determinacion, pues no habia razon para ello.

—Los federales de Medina Sidonia (Cádiz), han hecho una hombrada. Durante una manifestacion pacífica, hasta cierto punto, presidida por el ex-carlista Valle Miramon, han sido fusilados los retratos de los señores marqués de Francos y capitan general de la armada, Villavicencio, hijos adoptivos de aquella poblacion. Las efigies condenadas á muerte estaban en el salon de sesiones de la Casa Consistorial por acuerdo de ayuntamientos anteriores.

NOTICIAS GENERALES.

La sesion celebrada esta tarde por la comision permanente de la Asamblea nacional dió principió á las dos bajo la presidencia del Sr. Salmeron (D. Francisco.)

Representaba al Gobierno el señor ministro de Ultramar.

El señor presidente manifestó que no habia podido ver al señor presidente del Poder ejecutivo para ponerse de acuerdo sobre si habian de asistir ó no los taquígrafos.

El Sr. Rivero dijo que eso debia tratarse despues de leida el acta

Hecha la pregunta, se acordó que no asistieran.

El señor marqués de Sardoal preguntó por qué no estaba presente el Gobierno, y el Sr. Sorní le contestó que porque la invitacion habia sido recibida esta mañana, pero que no tenia inconveniente en concurrir cualquier otro dia que la comision designase.

El señor marqués de Sardoal presentó una proposicion para que se volviese á reunir mañana la comision con asistencia del Gabinete, y la apoyó fundándose en el estado grave porque el país atraviesa.

El señor ministro de Ultramar negó que tal gravedad existiese, y se opuso á la peticion del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Diaz Quintero usó de la palabra en contra de la proposicion del señor marqués de Sardoal, diciendo que no creia necesaria la inmediata reunion de la comision permanente, porque la situacion de España era relativamente tranquila.

Al pedir varios representantes la palabra en pro y en contra, el Sr. Rivero propuso que la próxima junta de la comision se verificase cuando la mesa, de acuerdo con el Gobierno, lo determinasen. El señor marqués de Sardoal entonces retiró su proposicion, y se aprobó la idea del Sr. Rivero.

En los últimos momentos llegó la noticia del fallecimiento de la esposa del señor presidente del Poder ejecutivo y el señor marqués de Sardoal propuso que la comision declarara haber recibido la noticia con profundo sentimiento, aprobándose por unanimidad.

Se levantó la sesion á las tres y media.

Indudable parece, á nuestro juicio, el estado de indiferencia en que se halla la Academia Española; pues de no ser así, hubiera premiado, como debia, con un accésit al menos, la brillantez y correccion de estilo, asi como la irreprochable ortografía que descuella en todos los párrafos de la siguiente carta:

«Madrid 19 de Marzo 1873.—Querido Presidente, del Comite de... y demás hermanos Politicos; Ha biendote nido la satisfaccion despues de tanto pelear en llevar á Cáceres Gobernador y Secretario Federal por lo tanto nuestro; como el *benemerito* y probo Valentin Gonzalez Serradilla de Administrador Economico en nuestra Provincia por lo cual creo hemos salvado á esta del Caciquismo que la deboraba y espero la regeneraremos bajo la tutela del derecho y la justicia igual para todos a tendiendo a la probidad é inteligencia de estos aunque no fuese Federal en pensa mien to.

Podeis con esta Comunicacion *ira* Cáceres tanto afelicitar a nuestras autoridades cuanto á esponerlas nuestros males a fin de que Se apliquen su remedio cuanto antes sinque ni ellas nivosotros como yo nos inspiramos en los li mites estrechos y personales de los Monarquicos.

Nuestro Campo esta en los principios y las ideas democratico Federal, y ante esta toda persona lidad por mucho que valiera no es nad , sino un cero á la izquierda

Resi bid mi cariñoso y Federal abrazo de vuestro inti mo a migo y diputado.»

El Debate, á quien debemos el placer sincero de conocer tan curioso documento, dice que está suscrito por un representante del país que ocupa un cargo importante en uno de los ministerios.

Así, pues, á no dudarlo, son ya dos los cajones de ortografía ministerial que conocemos: uno el de aquel ex-carpintero que escribe *clavos* con *q*, y el presente, que á nuestro juicio es verdadero *de-sastre*.

Con motivo de la exposicion de Viena, tienen doble interés las noticias que se refieren al Austria y á la persona de su emperador.

El jóven Francisco José II vive habitualmente en Sch-Venbruem, donde habita las mismas dependencias que Napoleon I ocupó en 1805 y 1809.

Todas las mañanas se leva ita á las cinco, lee todas las cartas y peticiones que se le úirigen, y las decreta él mismo para su contestacion.

En la actualidad se ocupa mucho con los consejeros municipales de los preparativos para dar mas brillo á la exposicion.

Alemania, fuertemente constituida bajo el punto de vista militar, se prepara á organizarse bajo el punto de vista administrativo, creando en primer término un cuerpo que se llamará Tribunal superior del imperio, y que reemplazará en sus funciones á los tribunales de casacion de cada Estado particular.

El Reichstag se propone favorecer todas las leyes que tiendan á la centtalizacion en Berlin de los asuntos políticos y administrativos de la Alemania.

Se ha publicado el núm. 8.° de *El Eco Agrícola*, correspondiente al dia 15 del corriente mes. Sumario de las materias que contiene es el siguiente:

«A nuestros suscritores.—El cultivo de los cereales y los cultivos especiales. —Como se mejoran las tierras. — Apuntes sobre la produccion de la leche de la manteca y del queso.— Utilizacion agrícola de las aguas de las alcantarillas.— Boletin bibliográfico.— Crónica agrícola é industrial.—Correspondencia científica de *El Eco Agricola*.

La Crónica Agrícola é industrial se ocupa de los siguientes asuntos. Sociedad central de Agricultura y de Insectología.—Importancia de la industria azucarera en Francia.—Medio para atenuar los extragos de las inundaciones. —Quema de los rastrojos.—El cerdo »

Hemos recibido el núm. 15 del acreditado periódico *El Correo de la Moda* que dirige doña Angela Grassi, el cual es sumamente notable por sus numerosos grabados y el figurin que le acompaña.

Sumario.—Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda.—*Modas*: Trajes para salon y paseo.—Vestido para recibir.—Vestido para paseo —Traje de franela para salida de cama ó baño.—Traje para mañana.—Talma bordada. —Manteleta esclavina.—Dolman de primavera.—*Lenceria*: Gran variedad de camisas para señora, caballero y niños; pantalones, chambras, gorras de cama, cofias, cuellos y mangas, corbatas y alfileres para caballero, entredoses, cenefas y puntillas de todas clases para adornar los objetos de lencería.—*Labores*, por doña Joaquina Balmaseda.—Pupitre adornado de medallones.—Velador-costurero.—Velador-pajarera —*Objetos de escritorio*: Libro de memorias —Neceser de costura.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 110.

LAS CLASES PRODUCTORAS.

Publicamos con singular contentamiento el artículo que sigue, que ha visto la luz pública en el último número de *El Eco Agricola*, en virtud de las numerosas cartas que le dirigen sus suscritores. Creemos inútil manifestar que aplaudimos sin reserva alguna las ideas que se exponen por la *Revista*, á la cual nos referimos, y estimamos ociosos toda clase de comentarios.

Dice asi nuestro estimado colega:

A nuestros suscritores:

«*El Eco Agrícola*, que en vano trata de corresponder al favor siempre creciente que le dispensan las clases productoras, faltaria á su deber, si en las críticas circunstancias políticas que atravesamos, no asintiese á un deseo general que expresan la mayor parte de las cartas que recibe, destinadas á la la seccion de la *Correspondencia científica*. En dichas epístolas, firmadas por propietarios y productores, se nos ruega de contínuo que levantemos nuestra voz para proclamar, que la agricultura es por excelencia la industria de las evoluciones de largo plazo, y cuyo desenvolvimiento exige seguridad, paz, respeto á las leyes, órden, libertad y completa confianza en el dia de mañana; que insistamos uno y otro dia en la enérgica censura de las expoliaciones que se cometen, y que probemos al Gobierno de la república, que la agricultura no es empresa hacedera en terrenos agitados por contínuos terremotos, entendiendo como tales los trastornos y los desmanes que se cometen sin cesar en varias provincias, y cuya letal influencia se deja sentir en todas las demás.

Lo que se exige á nuestra modesta *Revista*, es superior á sus fuerzas, aunque no á sus deseos; nosotros, como otros muchos, creimos que la nueva forma política seria una época de órden, de economías, de trabajo y de conciliacion, y nuestras esperanzas siempre fallidas, que nos habian conducido al indiferentismo político, volvieron á renacer, prestándonos nuevo aliento, en la creencia de que era llegada la hora de los deberes y de la responsabilidad de la vida pública y del abandono de la imprevision, en que hasta ahora habian vivido las clases productoras. Con este propósito, cuando nos encontrábamos dispuestos, en nuestra modesta esfera, á despertar el espíritu de iniciativa individual, á agrupar todas las voluntades para cimentar la union de la agricultura con la propiedad y con el trabajo, multiplicando los puntos de contacto entre hombres de distintas condiciones, los tristes acontecimientos de Extremadura y de otras provincias, la inercia del Gobierno ante tales escándalos y atropellos sin cuento, dieron al traste con nuestros propósitos, probándonos dolorosamente que no es llegada la hora que habíamos soñado.

»En el desconcierto universal que nos rodea; en la falta de virilidad que advertimos en todas las clases; en el naufragio general que presenciamos de todo sentimiento de justicia, y ante el egoismo de los mas y la desatentada ambicion de los menos, solo potentes por su audacia y por la cobardía del mayor número, creimos inútil de todo punto nuestra protesta, y ocioso por demas el propósito que nos animaba. Hoy llegan hasta nosotros los deseos de numerosos suscritores, y al consignarlos, hemos creido de nuestro deber dar las explicaciones ya escritas, no sin manifestar al propio tiempo, que todos podemos, si hay voluntad decidida, renunciando á la vida de aislamiento en que vegetamos, influir poderosamente sobre la opinion y los poderes públicos, para que cese la triste situacion político-económica que nos perturba y atosiga.

»Contemos, pues, sobre nuestra propia energía para conseguir el triunfo de los verdaderos principios de la civilizacion; trabajemos sin cesar en las conquistas de la agricultura, de la industria y de la ciencia; seamos ante todo laboriosos; interesémonos en la vida pública; divulguemos la instruccion, y propagando con obstinada perseverancia las ideas del bien y de la justicia, tengamos la seguridad de triunfo, á fin de que los reveses no nos abatan, en los tristes dias de turbacion moral que se suceden. Para la union de las fuerzas vivas del país, que solicitamos ardientemente, y para conseguir propósitos tan levantados, no ha de faltar nuestro pobre y entusiasta apoyo á los numerosos suscritores que nos prestan su concurso, y cuyos consejos aceptamos decidida y lealmente.»

REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA.

MERCADOS NACIONALES.

La semana que acaba de finalizar no ha dado señales de vida, puesto que la paralizacion en todas las operaciones, así de granos como de caldos, ha sido la causa de que los precios se hayan sostenido. Sin embargo, al detall ha habido alguna variacion; pero además de ser insignificante y del momento, por decirlo así, los precios han vuelto despues á su anterior estado.

Las entradas de trigo en los grandes centros son cortas, porque las existencias abundan, siendo esta la causa tambien de las pocas demandas.

En los mercados no ha habido tampoco mucha animacion, ya á causa de las lluvias ó del mal tiempo en unos, y en otros por la interrupcion de las grandes vias de comunicacion que impiden y hacen sumamente costosa y difícil la circulacion de los productos en general.

El tiempo se presenta bueno en general; los campos siguen la marcha regular hasta ahora, presentando un aspecto magnífico, á pesar de que las heladas que han caido estos últimos dias en algunos puntos, no han dejado de causar algunos daños; pero estos quedarán remediados así que el calor se deje sentir con mas fuerza, á menos que las tempestades tan frecuentes en la primavera, no vengan á destruir los trabajos agrícolas y con ellos los afanes y esperanzas de los labradores.

En resúmen; puede decirse que la paralizacion de las operaciones se debe á la situacion política del pais, á la interrupcion de las vias férreas y al temor que abrigan los compradores y vendedores de perder sus mercancías.

Mas, á pesar de esto, existencias no faltan, así en granos como en caldos y los precios se sostienen firmes por esta razon, variando algo, y, por el momento, como hemos dicho ya, en las ventas al detall y en los mercados.

Mas todo hace creer que si la situacion del país mejora y la cosecha se recoje con la abundancia que es de esperar, segun están los campos, la situacion mercantil variará completamente, ya para llevar existencias á los centros poco productores ó que han consumido los que tenian, y ya tambien para que los propietarios puedan almacenar mas fácilmente la cosecha de este año dando salida á las grandes existencias que hoy guardan en espectativa de lo que podrá suceder, y con el objeto de obtener mayor lucro.

Aguilar de Campoó (Palencia), 20 de Abril).—Trigo de 38 á 43 rs. fanega; Morcajo de 28 á 29; Cebada de 23 á 24; Algarrobas de 29 á 30; Yeros de 30 á 32; Titos de 32 á 34; Patatas de 3 1[2 á 4 rs. arroba.

Arévalo (Valladolid) 20 de Abril.—Aun cuando tenemos cortas entradas de trigo, no por esto toma favor en precio, antes va descendiendo, vendiéndose de 35 á 37 rs. fanega segun clases.

Centeno á 23; cebada de 20 á 21; algarrobas á 20; Garbanzos duros de 70 á 160 segun tamaño.

ALICANTE 20 de Abril.—Azúcares. —Cotizamos al detall: blancos floretes de 63 á 64 rs. arroba valenciana. Idem bajos á buenos de 58 á 61 rs. Quebrados números 19 y 20 de 55 á 57 rs. Idem números 15 al 18 de 52 á 54 rs. Idem números 12 al 14 de 48 1[2 á 50 rs.

Aceite.—Se vende de 38 á 40 arroba valenciana, y el del pais de 40 á 50 reales.

Bacalao.—Cotizamos al detall: curacion de 158 á 164 rs. los 50 kilos, y labrador de 144 á 148 rs.

Cacaos.—Cotizamos al detall: Caracas de 7 á 10 rs. libra valenciana de 16 onzas; Guirias de 5 á 6 rs.; Guayaquil de 4 á 4 5[8 rs., y Cubeño á 4 1[8 rs.

Café.—Los precios se sostienen firmes y al detall lo cotizamos de 26 1[2 á 27 duros quintal valenciano.

Canelas.—Siguen encalmadas y cotizamos las de Ceilan de 10 á 16 rs libra valenciana de 12 onzas, y las de Manila de 6 3[8 á 6 1[2 rs. libra castellana.

Harinas.—Las aragonesas se detallan de 19 á 20 rs. las primeras y de 17 á 17 1[2 rs. las segundas; las del pais de 23 á 24 las primeras y de 20 á 21 las segundas.

Petróleo.—Hemos tenido otro nuevo arribo de este mineral, y cotizamos de 80 á 81 rs. la caja de dos latas, y en barriles de 30 á 32 rs. arroba castellana.

Trigos.—Los precios han tenido algun desmérito, y lo cotizan de 44 á 47 1[2 rs. fanega.

La jeja sigue disfrutando de mas favor y se paga de 45 á 47 rs.

Los trigos duros se detallan de 40 á 45 1[2 rs. fanega.

Vinos.—Los precios se mantienen muy firmes de 9 á 11 rs cántaro puesto aquí, y es probable que las exigencias crezcan porque tenemos noticias que los frios de estos dias han helado las viñas en Monovar y otros puntos.

Motril (Granada) 20 de Abril.—Los precios á que se han vendido en esta semana los artículos de consumo es el siguiente:

Trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada de 20 á 22; maiz de 38 á 40; habichuelas de 70 á 72; garbanzos de 80 á 130; harinas: candeal de 1.ª á 22 rs. arroba; del país de 1.ª á 17; de 2.ª á 14; de 3.ª á 12; vino de 16 á 19 rs. arroba; aceite de 32 á 34; azúcar de 1.ª á 54; id. de 2.ª á 48; id. de 3.ª á 45; aguardiente espíritu á 70.

MÁLAGA 20 de Abril.—Trigo de primera de 42 á 44; id. de segunda de 40 á 41; id. de tercera de 37 á 38; id. cañivano de 36 á 37; id. morillo de 36 á 38; id. navegado de 23 á 25; maiz del pais de 42 á 43; idem navegado de 40 á 41; habas de 38 á 40; idem mazaganas de 34 á 35; id. menudas de 35 á 37; yeros de 30 á 32; alpiste de 55 á 56; garbanzos de primera de 120 á 130; idem de segunda de 100 á 105; idem de tercera de 69 á 70.

Aceite de oliva en bodega, de 38 1[2 á 38 3[4 rs arroba.—En puertas de 34 á 35.

SALAMANCA 20 de Abril.—Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno á 22; cebada á 23; rubion á 28; algarrobas á 20; avena á 16; muelas á 38; guisantes á 26; garbanzos cocheros de 100 á 200; garbanzos para sembrar de 90 á 140.

Harinas.—1.ª clase á 15 rs. arroba; 2.ª á 12; 3.ª á 10; 4.ª á 8; 5.ª á 7; menudillo á 6 1[2; salvado á 5 1[2

Ganado vacuno.—Novillos de 4 á 5 años desde 1.800 rs. á 2.200 Los bueyes en buen estado para trabajar de 1.600 á 1.700; los bueyes cotrales para carne de 60 á 62 rs. arroba; los potros de 2.500 á 2.600; las burras de dos años á 240 rs.; las burras cerradas de 320 á 360; las burras con señal en boca á 400; los cerdos al destete de 30 á 50; los cerdos de seis á ocho meses desde 80 á 120; los cerdos de sobre año desde 140 á 160.

SEVILLA 20 de Abril.—Trigo fuerte de 38 á 41; id. pinton de 39 á 41.

De país.—Trigo fuerte de 38 á 40; id. pinton de 39 á 41; id. blanco de 40 á 42; id. tremés de 34 á 36; cebada de 26 0[0 á 27 0[0; maiz de 34 á 35; garbanzos buenos de 60 á 95; id. medianos de 40 á 58; yeros de 34 á 35.

Aceite.—Precios del vendido en la Calzada el dia 18 de Abril: entrada general de ayer 5.000 arrobas; nuevo de 32 3[4 á 60 0[0; endeble de 32 0[0 á 32 1[2; del Aljarafe; entrada de hoy hasta las doce, 4.000.

Tordesillas (Palencia) 20 de Abril.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega; centeno, de 26 á 28; cebada, de 20 á 21; algarrobas, de 17 á 18; garbanzos, de 90 á 110; queso, de 44 á 50 rs. arroba; aceitunas, de 15 á 16; patatas, á 5.

Tudela de Duero (Valladolid) 20 de Abril.—Ha llovido estos dias; hoy lo está haciendo tambien, y segun el estado atmosférico, es de esperar que esta noche llueva bien, lo que viene perfectamente para los sembrados; estos están inmejorables.

Los precios del mercado fueron:

Trigo, de 38 á 40 rs. fanega; morcajo de 30 á 34; centeno, de 21 á 22; cebada, de 20 á 21; avena, de 15 á 16; muelas, de 24 á 30; guisantes, de 25 á 28; garbanzos, de 80 á 100: rubia grana, á 30 rs. arroba; patatas, de 4 á 4 1[2; vino tinto, á 12 1[2 rs. cántaro; id. blanco, á 10.

VALLADOLID 20 de Abril.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo 400 fanegas de trigo ó sean 219 hectólitros 120 litros á los precios de 16 pesetas 90 céntimos á 17,80 hectólitro ó sea de 9,25 á 9,75 fanega.

En el Canal entraron 600 fanegas ó sean 328 hectólitros 680 litros á los precios de 17,34 pesetas á 17,80 el hectólitro ó sea de 9,50 á 9,75 fanega.

En harinas, solo concretados estos fabricantes al consumo local, y los precios que tienen marcados en sus fábricas son: 15 reales arroba la de 1.ª, 14 la 2.ª y 11 la 3.ª, quejándose de que la venta es casi nula.

VALENCIA 20 de abril.—Aguardientes.—Son escasas las operaciones: las últimas se han verificado á los precios siguientes:

Espíritu de 35 grados 31 rs. decálitro; de 30 27; de 25, 23; de 20, 17; Anisados de 30 grados, 33 rs. decálitro; de 25, 27; de 20, 22; de 18, 19; Orujos de 35 grados, 23 rs; Blanco florete, 10 kilógramos 49 á 50 reales, equivale de 63 á 64 rs. arriba; Blanco bajo á bueno. 45 á 48, equivale de 58 á 62.

Quebrados: núm. 19 á 20, 10 kilógramos, 45 á 46, equivale de 56 á 57; Idem 17 á 18, 41 á 43, equivale de 53 á 54; id. 15 á 16, 41 á 43, de 51 á 52.

Arroces.—Sus precios son los siguientes:

Cilindrado de primera, 26 rs. varchilla de segunda 25; de tercera 24 1[2; de cuarta 23 3[4; de quinta 23; de sexta 22 3[4; de 3 pasadas superior de 21 1[2 á 32; bueno id. 21 á 24 1[2 á 22; regular id. 20 1[4 á 20 3[4; de 2 pasadas superior 19 3[4 á 20, id. regular 19 á 19 1[2; id. bajo 18 1[2; Caracas superior, kilógramo, de 17 1[2 á 20 reales; idem regular bueno 14 á 17; id. bajos de 10 1[2 á 11 1[2; Guayaquil 8 3[4 á 9 1[4; Cubeño 8 á 8 1[4.

Café.—Sin variacion de precios, cotizamos de 25 á 27 pesetas los 10 kilógramos.

Trigos y harinas.—Están completamente encalmados por fala de compradores, á lo que se espera si sigue así alguna mas baja.

Los precios á que se han hecho las últimas operaciones son las siguientes:

Trigos duros, de Castilla ó manchegos de 80 á 84 rs. hectólitro.

De esta huerta de 81 á 84

De Extremadura y Andalucía de 78 á 80.

Trigos tiernos. Candeal manchego 83 á 89.

Geja manchega 78 á 84.

Harinas T. S. primeras marcas, no hay.

C. O. S., no hay.

Del país. Primera flor candeal, bala de 100 kitógramos de 148 á 158.

Segunda, de 128 á 141.

Barril de harina primera flor candeal de 92 kilógramos, puesto á bordo, de 156 á 160.

ZARAGOZA 20 de Abril.—Trigo de monte, hectólitro, de 17,56 á 18,92 pesetas; id. huerta, id., de 15,90 á 16 45; cebada, id., de 5,84 á 6,41; avena, idem, de 0,00 á 4,78; panizo, id., de 0,00 á 9,30; harina de primera, sin derechos, de 35,50 á 36,50 pesetas los 100 kilógramos; id. de segunda, id., de 32,00 á 33,00 id.; id., de tercera, id., de 16,00 30 00 id.

ESPECTACULOS.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—F. 189 de abono.—T. 3.° par. —A beneficio de Doña Matilde Diez.—El puñuelo blanco.—La mujer celosa.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—F. 28 de abono.—Turno 1.° par.—La creacion refundida.

Teatro Martin.—A las ocho y media de la noche.—Primera representacion de La Hija del mar.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Jorge mr. y s. Adalberto ob. y mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de las religiosas de Madre de Dios.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.°	12 30 n.	2 30 m.
— Id. 2.°	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante.	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucia.	9 15 m.	12 30 t.

La reja de 9 mañana á las 4 tarde.

Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy martes 22 á las 8 de la noche.—8.ª de abono.

Se pondrá en escena por primera vez la zarzuela en 2 actos, titulada:

La Gata de Mari-Ramos.

Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada:

El baron de la Castaña.

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.

ANUNCIOS.

DEUDORES

AL

Establecimiento de La Paz.

Juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.

D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.

Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.

D. Juan Valero Dardalla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos.

Recaudador de Ceuti, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

Idem de Abarán, por 8 rs.

(*Se continuará.*)

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Plateria, 53.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Ley electoral

DE

20 DE AGOSTO DE 1870

Y LA

division de distritos

para eleccion de diputados á Córtes: se venden en el establecimiento de La Paz, en Múrcia, Zoco, 5.

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, inclusola que tiene tártaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—68

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIO IX, *Año* 1873.

Véndese en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

INJECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir) ... 30 años de exito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 58.

Ley municipal

DE

20 DE AGOSTO DE 1870

que rige desde 1.° de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

El espiritismo.

Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet.

Se vende á 5 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.

MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 cénts.

DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.

EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.

OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cénts.

EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.

LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rl.

DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 cénts.

EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 rl.

LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.

A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.

EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs.

LA DONCELLA CRISTIANA, ó consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cénts.

LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.

—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.

LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.

OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.

EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.

LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.

ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.

LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.

LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Iltmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.

FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS, novela por el cardenal Wisseman, un tomo en pasta, 8 rs.

—La misma en rústica, 5 rs.

BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.

EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.

LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.

SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.

LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerusalen, por el abad Milisn, dos tomos en pasta, 32 rs.

Obras de Julio Verne.

DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de E. Laboulaye.

PARIS EN AMERICA, 8.ª edicion, un tomo, 5 rs.

EL REY DE LOS PAPAMOSCAS, 6.ª edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de Mayne-Reyd.

LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.

VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.

LOS GRANDES FENÓMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.

LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.

LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DEL LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.

AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos:

Primera parte, *El Negrero*, 5 rs.

Segunda parte, *Los Náufragos*, 5 rs.

Obras de varios autores.

LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.

VIAJE A VENUS, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs

HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs

DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.

LA TAZA DE TE, viaje á China, un tomo, 5 rs.

LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacífico), 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

EL BALLENERO, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

SIETE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.

A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edicion un tomo 5 rs.

MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO, un tomo, 5 rs.

LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.

UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LA MEJOR VICTORIA, por J. Karauagh, traduccion de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué de Estado, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

FRANCES, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.

TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martinez, un tomo, 10 rs.

CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna. . .	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas. . .	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS,

para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 de mayo próximo el magnífico vapor de 3,000 toneladas **Pampa**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesia.—Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Carga á flete.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10; bajos, Barcelona. 3—1

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL Dr. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

A cada caja con seis dósis acompaña un prospecto.

Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Múrcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.

En Múrcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300—292

BAYBERINE

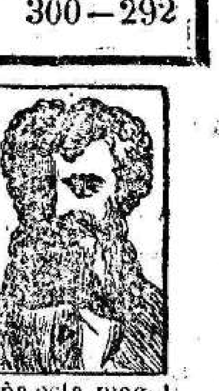

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caida, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. *Precaverse de las falsificaciones.* La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal. dra.

Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Plateria, 33.

Enfermedad Secretas Dr.

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Múrcia, D. L. Serrano. 36—17

Por dos reales.

DISCURSO *fúnebre pronunciado por el* Dr. D. Félix Martinez Espinosa *en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.*

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ÚLTIMA REBAJA.

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de La Paz, para facilitar su completa realizacion se ha hecho en los precios una rebaja de consideracion que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 19 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

PRINCIPALES

medicamentos especiales extranjeros

QUE POSÉE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Traperia, 1, Múrcia.

Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.	Inga de la India.
Cápsulas é inyeccion de mático.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de canabis indica: antiasmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Leras.	Jarabe y pasta de sábia de pino,
Gazeol: específico contra la coqueluche.	Píldoras y ungüento Holloway.
Inyeccion Brou.	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150—39

En Múrcia, D. P. Leante. 42—30

LECCIONES POPULARES

de Historia de España.

Narracion viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolucion de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Anuario estadístico

DE ESPAÑA.

de 1859 y 60, y de 1860 y 1861.

Dos tomos en fólio, encartonados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

COMODIDAD AGENA Y PROPIA.

LA **HIDROCERASIN agua de tocador higiénica**, nuevos, descubrimiento de un médico químico quita *instantáneamente* el *olor de la transpiracion* sin el menor peligro para la salud, hace menos fatigosas las largas marchas, *refresca, tonifica, fortalece* los órganos, calma las *picazones*, impide los *granos* y las *enfermedades de la piel*.

Paris, Philippe y Comp.ª, 24, rue d'Enghien.—**Madrid**, por mayor agencia franco española, Sordo, 31; por menor á 15 rs. En Múrcia, D. Pedro Leante. 48—36

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Múrcia.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia.

Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Múrcia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.

Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIÉNICOS-DENTIFRICOS

de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptacion de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los lábios, sin las contras reconocidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encias y evitan las cáries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.

Depósito en Múrcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.